



## CIRCULAR INFORMATIVA DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

Al objeto de dar cumplimiento al artículo 14 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Universidad de Huelva, y en aras de facilitar la gestión a los centros de gasto, se ha procedido a elaborar un formulario para la solicitud de modificaciones presupuestarias (sustituye al anterior), que será cumplimentado y remitido al Área de Presupuesto cuando el Centro de Gasto necesite que se modifiquen las previsiones contenidas en el presupuesto inicial del mismo.

Conscientes de que la puesta en marcha de todo nuevo procedimiento acarrea dudas, el Área de Presupuestos atenderá todas las consultas sobre el mismo, y ayudará a la cumplimentación del formulario elaborado al efecto.

Para acceder al mencionado formulario deben dirigirse al siguiente enlace:

[http://www.uhu.es/servicio\\_gestion\\_economica/solicitudes\\_ge/solicitudes\\_ge.htm](http://www.uhu.es/servicio_gestion_economica/solicitudes_ge/solicitudes_ge.htm)

EL GERENTE

Fdo.: Manuel Jesús Pavón Lagares

Código Seguro de verificación:NpI7zg7gR4rHzNq4YWBWZg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL JESÚS PAVÓN LAGARES	FECHA	09/03/2020	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	NpI7zg7gR4rHzNq4YWBWZg==	PÁGINA	1/1



NpI7zg7gR4rHzNq4YWBWZg==